



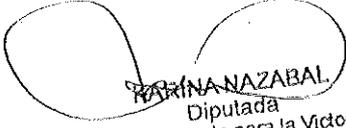
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**Declara:**

Su más enérgico repudio a la violencia institucional ejercida en el comedor barrial "Cartoneritos", en Villa Caraza de Lanús, que provocó la pérdida del embarazo de Laura Zaracho, una de las cocineras que fue golpeada, la tarde del jueves 30 de marzo, por efectivos policiales hasta caer al piso.

  
MARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## Fundamentos

"Después de una semana sufriendo esta angustia, de una semana reviviendo la represión en el comedor, de una semana padeciendo pérdidas por los golpes que recibí de la Policía, de una semana haciendo el más absoluto reposo, tal como indicaron los médicos, hoy necesito gritar para decirles que no sólo nos robaron la inocencia de los chicos: también me robaron mi primer embarazo, que llevaba dos meses de ilusión.<sup>1</sup>"

Así comienza el relato de Laura Zaracho, ella es cocinera del comedor comunitario, ejemplo que tomó de su mamá, quien le enseñó a pensar en su barrio, Villa Caraza, en el partido de Lanús. Como todos los días, desde hace un año, Laura estaba la tarde del jueves 30 de marzo en el merendero Los Cartoneritos. Fui a servirles la comida a los casi cien chicos que cenan ahí y a los cientos de vecinos que se llevan viandas a su casa. Pero lamentablemente, no fue una tarde más. De repente, ingresaron alrededor de diez efectivos, tiraron la puerta abajo, dispararon a mansalva balas de goma y llenaron el aire de gas pimienta. Laura relata que en ese momento, ante todos esos niños ansiosos por comer un guiso de pollo, tuvo que interponerse ante los uniformados junto a sus compañeras y recuerda que "no dudaron en golpearme como bestias, ni empujarme hasta que caí al piso. Fueron cuarenta minutos eternos, que no terminaban... Y que no van a terminar."

A partir de entonces, Laura aún no puede recuperarse del atropello, ni de los golpes que sufrió. Sin embargo, inmediatamente, luego de la represión, los gases, la violencia, y la injusticia, debió actuar urgente para resguardar su salud, estaba embarazada de dos meses, iba a ser su primer bebé. Compañeros de la organización del Movimiento de Trabajadores Excluidos comentaron que esa misma noche Laura se dirigió a un hospital policlínico de Lanús, en donde fue derivada al Hospital General de Agudos José A. Penna, allí le recomendaron reposo absoluto. A pesar de cumplir al pie de la letra con el reposo, el martes de la semana siguiente, Laura sufre una pérdida de sangre muy grande, si dirige al hospital y al día siguiente, a través de una ecografía le confirman que había perdido su embarazo.

---

<sup>1</sup> Nota publicado en el sitio La Garganta Poderosa

[https://www.facebook.com/213440425391495/photos/a.226628010739403.54753.213440425391495/1365016846900508/?type=3&hc\\_ref=NEWSFEED](https://www.facebook.com/213440425391495/photos/a.226628010739403.54753.213440425391495/1365016846900508/?type=3&hc_ref=NEWSFEED)

Con mucho dolor, Laura revisa una y otra vez este atropello sin encontrar explicaciones que justifiquen tanta violencia: "Sigo en cama, recordando los golpes en cada movimiento de cintura, mientras lloro la tristeza que me nace del corazón. Y sí, es incontenible la bronca que tengo, sumergida en esta horrible sensación de la injusticia, porque pisotearon mi vida. Pero eso no es todo: Diego Kravetz, secretario de Seguridad del municipio, no sólo mintió al decir que 'de ninguna manera había 80 chicos', sino que además prometió que vendría al comedor, donde obviamente jamás apareció. Ahora, si llegase a pasar algún día, debería explicar por qué sus fuerzas dispararon sin mirar, tirando incluso a una chiquita de su silla de ruedas.

"Suena irreal, tan irreal como desearía que fuera esta pesadilla. Acompañados por organizaciones sociales, todo nuestro Movimiento de Trabajadores Excluidos se movilizó el martes pasado contra la represión, denunciando la responsabilidad política de Kravetz y del intendente, Néstor Grindetti, que han llegado demasiado lejos, cruzando un límite del que no se puede volver."

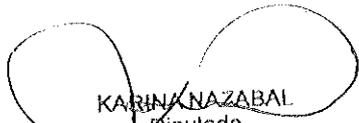
Lamentablemente, el atentado contra Laura no es tapa de diarios como lo fue en el 2010 la muerte de Isidro, el bebé por nacer de Carolina Píparo, víctima de una salidera bancaria, quien fue baleada por motochorros en la Ciudad de La Plata. El caso de Píparo es tan triste como lo es el caso de Laura, una militante del barrio de Lanús comprometida con los más postergados. Hoy recordamos la conmoción que generó el caso Píparo, al punto que marcó un antes y un después en materia de vigilancia y seguridad bancaria. Pero el caso de Laura aún no genera tal impacto, siendo que la gravedad del caso está en que su tragedia fue ocasionada por la violencia institucional, por la fuerza policial que debería proteger y respetar el derecho de todas las personas, sin distinción de su clase social.

Accionar violento que se agrava aún más cuando escuchamos el discurso de las autoridades del gobierno local de Lanús que habilitan la violencia, cuando a través de un comunicado oficial confirman haber ingresado al lugar; desmienten la presencia de niños/as en el lugar y el resultado de personas heridas; y, peor aún, justifican el accionar de los agentes de seguridad argumentando la comisión del delito de resistencia a la autoridad y ataque vecinal a los agentes.

Al respecto, como ya es de público conocimiento, el Movimiento de Trabajadores Excluidos ha denunciado que el accionar policial cometido el jueves 30 de marzo es exclusiva responsabilidad del Secretario de Seguridad Diego Kravetz, como así también del Intendente Néstor Grindetti. Así mismo, hacen responsables al secretario de Seguridad provincial Cristian Ritondo y a la gobernadora María Eugenia Vidal.

Desde este Cuerpo Legislativo consideramos necesario repudiar estas acciones, no podemos permitir ni justificar la violación de los derechos humanos y la violencia institucional que nos remontan a épocas oscuras de nuestra historia.

Es por los fundamentos expresados que solicito a las y los legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración.

  
KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.